

Llegó a México una Familia de 26 Argentinos

“No Ibamos a Esperar que nos Mataran ; por Ello, nos Asilamos”

Por Francisco ZUNIGA

La señora Susana Yofre de Vaca-Narvaja, vocera de una familia argentina, 26 de cuyos miembros solicitaron y obtuvieron asilo en México, después de perder a dos parientes —a uno lo desaparecieron y otro está encarcelado— expresa: “Decir que volveremos pronto a nuestro país, donde se ha legalizado el delito de parentesco, es casi un pecado”.

En seguida, sin poder contener las lágrimas —“a pesar de la entereza que pidió el esposo en dos cartas previas a su secuestro y desaparición”— la señora Susana comenta así las amenazas de muerte que a la familia hicieron diversos grupos “paramilitares y parapolicíacos hasta el momento mismo del asilo”:

“Después de la forma como habían sido masacradas, en casos semejantes otras familias de presuntos guerrilleros... como ocurrió con la familia Pujadas —a la cual asesinaron masivamente en un pozo— no era cosa de ponerse a esperar el crimen”.

En efecto, luego de “perder” a dos de los suyos, la familia en masa solicitó asilo a la embajada mexicana en Argentina el 23 de marzo y al día siguiente les fue concedido.

Ya aquí, en México, sus miembros mos-

traron cierta renuencia a conceder la entrevista —“no queremos molestar de ninguna manera al gobierno mexicano que tan bien se ha portado con nosotros”—; pero al fin, vencidos por el acoso de varios reporteros, accedieron a hablar.

Doña Susana y quien hoy hace de jefe de familia, Gustavo Adolfo Vaca-Narvaja, fueron designados como voceros del grupo:

“El 20 de noviembre varios individuos detuvieron a mi hijo Miguel Hugo Vaca Narvaja y, al parecer, lo pusieron a disposición del Poder Ejecutivo durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón”, informó aquella.

“A mi padre lo secuestraron el 10 de marzo tipos que se identificaron como policías. Desde entonces no volvimos a saber más de él y en ninguna institución militar o policiaca admitieron tenerlos detenido”, sostiene a su vez Gustavo.

Después doña Susana afirma que “a mi hijo lo detuvieron por ser apoderado en su calidad de jurista del entonces legal Partido Auténtico y por haber defendido a varios presos políticos. A mi esposo lo secuestraron sólo por ser padre de aquél y para su defensa, a juzgar por los hechos, ningún argumento fue válido”.